

Reunión de cinco Comisiones Permanentes del Parlatino Ciudad de Panamá, Panamá. 24 y 25 de mayo de 2018



Del 24 al 25 de mayo de 2018 se realizaron, en la ciudad de Panamá, Panamá, las reuniones de cinco de las Comisiones Permanentes del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), a las cuales asistieron Legisladores de 7 países miembros: Argentina, Aruba, Bolivia, Curazao, Ecuador, México y Uruguay.

Las Comisiones que sesionaron fueron: Agricultura, Ganadería y Pesca; Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado; Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración; Medio Ambiente y Turismo; y Servicios Públicos, Defensa del Usuario y del Consumidor.

La Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de Integración resaltó la importancia de la integración en América Latina y el Caribe, para continuar el

proceso de integración que hay en la política y economía de los países, participando como una comunidad y logrando bases sólidas para una buena ruta de desarrollo. En esta reunión participó el Senador Alejandro Encinas Rodríguez, Integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Expertos señalaron que el aumento de la integración económica es uno de los factores principales para el crecimiento de los Estados, ya que involucra a los bloques comerciales para obtener los beneficios necesarios para cada país.

Durante la reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, los especialistas señalaron que la seguridad en la alimentación es cada vez más escasa, ya que el cambio climático afecta la agricultura con sequías, inundaciones, plagas, entre otros. Por esta razón los campesinos no encuentran continuidad en su proceso de trabajo y se ve afectada su producción. En esta reunión participó la Senadora Martha Palafox Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Por otro lado, la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor se abocó al análisis de la protección de la dignidad y el honor de las personas en las redes sociales. Los participantes expresaron que el usuario de las redes sociales es consumidor y productor a la vez, por esa razón se deben fortalecer las medidas de protección en este medio ya que puede ser vulnerable a cualquier anomalía como hoy en día ha sucedido.

En la Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor, los asistentes coincidieron en que América Latina y el Caribe es una de las regiones que en los últimos años ha aumentado el uso de redes sociales, al tiempo que ha visto el incremento de la delincuencia cibernética, la trata de personas y delitos de extorsión por la falta de conocimiento en cuanto a la privacidad del usuario, todo ello sumado a la incapacidad de resguardar de manera eficaz la información. Asistieron los Senadores Esteban Albarrán Mendoza, Adolfo Romero Lainas y Martha Palafox Gutiérrez.

Galería. <http://centroilbertobosques.senado.gob.mx/index.php/component/content/article?id=1037>
Relatoría. http://centroilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_Parlatino_240518.pdf